



EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 30 DE ENERO DE 2013 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

- 1. Aprobar las actas correspondientes a las sesiones de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012 y de 9 de enero de 2013**
- 2. Gerencia**
 - Delegar en el Equipo de Dirección la continuidad en la negociación con las entidades financieras con el fin de que se perfile el convenio de forma que sea lo más beneficioso posible para la Universidad de La Laguna
- 3. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**
 - Aprobar el cambio de adscripción de D. Alejandro González Calvo desde el Área de Física Aplicada (Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas) al Área de Ingeniería Hidráulica (Física Básica), surtiendo efectos en el segundo cuatrimestre del curso académico 2012-2013
- 4. Vicerrectorado de Posgrado, Nuevos Estudios y Espacio Europeo de Educación Superior**
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Grado en Ciencias Ambientales
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Astrofísica por la Universidad de La Laguna
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal por la Universidad de La Laguna
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de La Laguna
 - Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Química por la Universidad de La Laguna



- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Seguridad y Calidad de los Alimentos por la Universidad de La Laguna
- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales por la Universidad de La Laguna
- Aprobar el Proyecto del Título Oficial de Máster Universitario en Educación y Tecnologías de la Información y Comunicación por la Universidad de La Laguna

5. Asuntos de trámite

- Ratificar los siguientes Premios Extraordinarios de Fin de Carrera:
 - *Título de Maestro en Educación Primaria*
 - *Título de Maestro en Educación Física*
 - *Título de Maestro en Educación Infantil*
 - *Título de Maestro en Educación Musical*
 - *Título de Maestro en Lengua Extranjera*
 - *Título de Licenciado en Psicopedagogía*
 - *Título de Licenciado en Pedagogía*
 - *Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y no Formal*
 - *Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”*

El Secretario General

Juan Manuel Rodríguez Calero